MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS

GOBIERNO MUNICIPAL
LIC. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ OCAMPOS
CAPIATÁ EN PRIMER LUGAR

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 31 de mayo de 2021

Señor:
Ing. Blas Antonio López Portillo. **RUC: 1.203.999-3**
Ciudad de San Lorenzo, Calle Dr. Emilio Cubas N° 107 c/ Mcal. Estigarribia
PRESENTE

Contratación Directa N° 50/2021 Contrato N° 52/2021 de fecha 31 de mayo de 2021, para **"Construcción de empedrado en calles Soldado Agustín Páez y María Milagros, tramo: 2104, 2105 y área no censada Cñia. 16° Urugua'y, Barrio Nuestra Señora de la Asunción", ID: 389.542**. -

Contratación Directa N° 50/2021 Contrato N° 52/2021. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado en calles Soldado Agustín Páez y María Milagros, tramo: 2104, 2105 y área no censada Cñia. 16° Urugua'y, Barrio Nuestra Señora de la Asunción".** - de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo con las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 22 (veintidós) días calendarios, haciéndose entrega del sitio de obras al contratista.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 31 del mes de mayo del año 2021.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

Ing. Blas Antonio López Portillo
Contratista
C.I. Nº: 1.203.999
Fecha: 31/05/21
Hora: 08:00

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

Arq. Atilio Raúl Silva Estigarribia
Fiscal de Obras
ATILIO RAUL SILVA ESTIGARRIBIA
ARQUITECTO
Reg. Prof. M.O.P.C. N° 2.247